



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS DUOCOM SRL - NOVIEMBRE 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Servicios Generales de la Facultad de Lenguas donde se solicita se abone el combustible necesario para cubrir gestiones de mantenimiento en todas las áreas de la Facultad, asegurando así el normal funcionamiento. Y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

CONSIDERANDO:

La Ordenanza N° OHCS-2025-4-E-UNC-REC

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTICULO N°1: Avalar el pago de las siguientes facturas que se detallan a continuación:

FECHA	FACTURA	DESCRIPCION	MONTO
21/11/2025	FAC B 00016-00001112	Carga de combustible	\$62.000,25
27/11/2025	FAC B 00016-00001121		\$39.999,38
		TOTAL	\$101.999,63

a favor de la firma "DUOCOM SRL" CUIT N° 30-70983787-3, en concepto de carga de combustible solicitada por parte del Área de Servicios Generales para poder gestionar actividades de mantenimiento, necesarios para garantizar el normal funcionamiento del sector, por un monto total de pesos ciento un mil

novecientos noventa y nueve con 63/100 (\$101.999,63).

ARTICULO N° 2: Comunicar y dar forma.